

Intervención del diputado Jesús Villanueva Vega, para hechos.

La presidenta:

Diputado Jesús Villanueva, ¿en qué sentido?, para hechos.

El diputado Jesús Villanueva Vega:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Compañeros, compañeras legisladores.

Este asunto efectivamente se trató en la sesión anterior, es un tema demasiado sensible para la sociedad, la corrupción es un cáncer, es un flagelo que lastima y que lacera a la sociedad en su conjunto, pero sobre todo que afecta el funcionamiento y la imagen de nuestras instituciones, por eso creo que es necesario que comparezca el fiscal general ante esta Soberanía para que aclare, para que no quede ninguna duda sobre su integridad, sobre su honorabilidad.

Nosotros en Morena no vamos a solapar a nadie, tenemos presentes los axiomas jurídicos que nadie por encima de la ley, nadie al margen de la ley, vamos a pugnar siempre por la transparencia y por la rendición de cuentas y vamos a ser implacables en el tema del combate a la corrupción.

A mí me parece verdaderamente grave que en una nota periodística que surgió el miércoles pasado en el periódico Reforma, se acuse de corrupción a quien propuso al fiscal anticorrupción, sin prejuzgar el caso, yo digo porque eso está sujeto a prueba lo digo de manera muy responsable, me parece que ese hecho por sí solo resquebrajó, hizo añicos el Sistema Estatal Anticorrupción, porque lo evidencia como inoperante, como infuncional, pero sobre todo desacredita a quien lo propuso.

Por esa razón compañeras, compañeros, yo haré una pregunta a ustedes, el fiscal anticorrupción, ¿va a investigar, va a abrir una carpeta de investigación en contra del fiscal general?, ¿Va a investigar el empleado a su jefe?, Yo tendría mis dudas pero el que conoce de derecho penal, yo creo que debiera hacerlo porque basta un indicio como una nota periodística lo es, para que arranque una carpeta de investigación y para que la agote y en su caso si fuera así, ejercite la acción penal correspondiente.

Sin embargo, yo pongo en tela de juicio eso, porque de acuerdo a la Constitución local, el fiscal anticorrupción depende orgánicamente del fiscal general y esa cuestión lo hace que esté supeditado uno del otro, aprovechando este momento coyuntural yo digo que si hay voluntad de todas las fuerzas políticas aquí representadas en este Congreso, me parece que es el momento oportuno para que retomemos el asunto y hagamos un análisis profundo, acucioso para mejorar este esquema anticorrupción que está vigente aquí en

Guerrero, por esa razón desde ahora les propongo que revisemos este diseño institucional del Sistema Estatal Anticorrupción.

Segundo. Que busquemos otro modelo, otro mecanismo de designación y operación del sistema anticorrupción para darle rango constitucional como un órgano verdaderamente autónomo, fortaleciendo sus atribuciones tanto constitucionales como legales.

Tercero. Debe evitarse que el fiscal anticorrupción sea empleado del fiscal general, de tal manera estoy en el tema compañera, de tal manera que la designación del titular le corresponda a este Congreso, porque por cierto el Congreso no está para dar vistos buenos como actualmente está en la Constitución.

Cuarto. Debe de dotarse de autonomía presupuestal al fiscal anticorrupción para que se rijan por los principios constitucionales que definen a los órganos autónomos, tales como el de independencia, máxima publicidad,

certeza, confiabilidad entre otros, de tal manera que sea una institución con fortaleza y que sus decisiones combatan e inhiban el fenómeno de la corrupción en todos sus ámbitos, por cierto quiero decirles que Morena no le teme a un genuino, a un real, a un auténtico sistema anticorrupción, al contrario creo que lo vamos a impulsar, que verdaderamente le sirva a todos los guerrerenses, que le sirva a todos los gobiernos, pero sobre todo que le sirva al pueblo de Guerrero, porque por encima de los intereses del pueblo de Guerrero, nada.

Quiero terminar diciendo que el primero de julio se obtuvo una victoria electoral abrumadora, pero que no es definitiva, el compromiso de Morena, es crear leyes que transformen México y que transformen Guerrero, entonces la invitación es esa que retomemos el asunto y que podamos juntos diseñar un nuevo esquema anticorrupción aquí en nuestro Estado.

Muchas gracias, presidenta.